

22 de noviembre de 2018

En la ciudad de Xalapa-Enríquez., Veracruz, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el aula C-7, los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Sociología para dar inicio a esta sesión con carácter de ordinaria, los maestros Aldo Colorado Carvajal, Jesús Ernesto López Argüelles, Jorge Manuel Tirado Almendra, Luis Javier Vázquez Corzo, María de los Ángeles Muñoz González, Mayabel Ranero Castro, Mirna Alicia Benítez Juárez, Bladimir Reyes Córdoba, Edgar Eduardo Ruiz Cervantes, Gualberto Díaz González, Diana Karent Sáenz Díaz, Ernesto Manuel García Mestizo, Gialuanna Enkra Ayora Vázquez, Jemyna Rueda Hernández y Neyla María Polanco Galvez; los representantes alumnos Francisco Yahir Hernández García, Fanny Vanessa Castro Rodríguez, Adalia Santiago Castillo, Anahí Rodríguez García, Gabriela Isela Velasco Pale, la consejera alumna universitaria suplente Karla Monserrat Sarmiento Sánchez; así como la Dra. Yolanda Francisca González Molohua y la Mtra. Erika López Barrera, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad, para tratar los siguientes: -----

ASUNTOS: -----

1. Validación de propuesta de PLADEA 2017-2021 de la Facultad de Sociología. -----
2. Nombramiento de un representante alumno para integrarse al comité PRO-MEJORAS. -----
3. Nombramiento de representante maestro ante el Consejo Universitario General. -----
4. Nombramiento de enlace con la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana. -----
5. Asuntos generales: propuesta al anteproyecto de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. -----

ACUERDOS: -----

La junta académica dio inicio con carácter de ordinaria porque se presentaron 23 de los 44 miembros que la integran y comenzó con la lectura del orden del día, por parte de la Dra. Yolanda Francisca González Molohua, el cual fue aprobado. -----

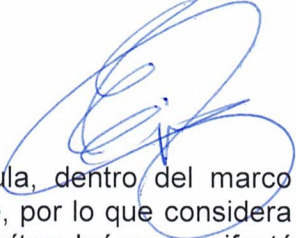
1. La Dra. Yolanda Fca. González Molohua, directora de la Facultad, expuso a grandes rasgos el contenido del PLADEA 2017-2021 que se trabajó en conjunto con el cuerpo colegiado en el mes de junio del presente, donde se programaron las actividades a realizar en los próximos tres años. Resaltó que para el trabajo interno, se acordó agregar una columna extra a la tabla de metas y acciones con la finalidad de anotar en ella a los responsables de la ejecución de las actividades acordadas. Dijo también que en septiembre recibió algunas observaciones al PLADEA, en cuanto a la redacción, por parte de la Dirección de Planeación, las que fueron atendidas con el apoyo de la Dra. Neyla Polanco Gálvez. Posteriormente, el documento fue enviado por correo electrónico a todos los integrantes de la Junta Académica para que conocieran la versión final. La Dra. Mayabel Ranero expresó una felicitación a todos por el trabajo realizado. La Mtra. Mirna Benítez Juárez dijo que en las direcciones anteriores, era el equipo de la dirección quien se encargaba de la elaboración del PLADEA, pero en esta ocasión la Dra. Yolanda González propuso un trabajo arduo donde participó toda la comunidad académica. Posterior a estos comentarios, la Dra. González Molohua solicitó la votación para avalar el PLADEA 2017-2021 de esta facultad, resultando que por unanimidad se otorga el aval solicitado. -----

2. La Dra. Yolanda Fca. González relató brevemente que el comité PROMEJORAS de la facultad es de reciente creación, pues fue nombrado la anterior Junta Académica con fecha de 24 de mayo del año en curso, pero uno de los alumnos que integraba dicho comité se cambió de carrera y es necesario nombrar a otro. La consejera alumna suplente Monserrat Sarmiento informó que ayer 21 de noviembre en reunión con representantes de grupo se acordó por unanimidad que el compañero Francisco Yahir Hernández García sea el nuevo integrante del comité PRO-MEJORAS, en sustitución del C. Jorge Alberto López Vázquez. La representante alumna Adalia Santiago relató brevemente que el dinero recabado se ha invertido en apoyo a

asistencia a congresos. La alumna Monserrat Sarmiento también informó que en reunión de representantes de grupo se acordaron los criterios a seguir para la asignación de recursos. La representante alumna Fanny Vanessa Castro señaló que las compañeras que fueron al congreso no han entregado sus reseñas ni compartido sus experiencias, elementos que forman parte de los criterios acordados, considera importante esto último porque además existen otras partidas para atender diversas necesidades. La Mtra. Mirna Alicia Benítez manifestó que sí es conveniente que las necesidades detectadas en los espacios, se hagan llegar por escrito a los integrantes del comité PRO-MEJORAS. El Dr. Jesús López retomó lo que dijo Fanny, en relación a la cuestión de la transparencia, es decir, cumpliendo el periodo es necesario informar a la comunidad en qué se ha gastado. La Dra. Yolanda Fca. González dijo que el informe es cada año y justo en la próxima reunión se dará a conocer en qué se gastó. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz preguntó que en el caso de los salones compartidos, quizá deba colocarse un letrero donde se solicite el cuidado de las instalaciones. La Dra. Yolanda González consideró que quizá sea necesario anotar en los salones los cuidados que deben tener con el equipo. El Dr. Jorge M. Tirado intervino cuestionando por qué los estudiantes deben pagar las reparaciones, si deben ser financiadas por la UV, a lo que la Dra. Yolanda González le contestó que eso que señala ya se discutió ampliamente, dando como resultado el acuerdo de integrarnos al comité PRO-MEJORAS. Finalmente la Dra. Yolanda González preguntó al pleno si están es acuerdo que el alumno Francisco Yahir Hernández García sea el nuevo integrantes del comité PRO-MEJORAS de la Facultad de Sociología, a lo que los integrantes de la Junta Académica votaron por unanimidad estar de acuerdo. -----

3. La Dra. González Molohua informó que el Dr. Jesús Ernesto López Argüelles ha decidido ya no ser nuestro representante maestro ante el Consejo Universitario General y le cedió la palabra. El Dr. López Argüelles dijo que para él ha sido un honor representar a sus compañeros, porque esta figura implica llevar la voz del colegio de maestros al Consejo Universitario General, pero además se participa en el Consejo Técnico y otras cuestiones que van surgiendo, expresó su agradecimiento por haberle conferido esta atribución. La Dra. Yolanda González explicó que en el colegio de maestros celebrado el pasado 15 de noviembre, surgió una propuesta para sustituir al Dr. Jesús López y se trata de la maestra María de los Ángeles Muñoz González, quien enseguida tomó la palabra indicando que tiene la inquietud respecto al tiempo que este nombramiento implica, porque son servicios que demandan dedicación y estar constantemente informados, por lo que no quisiera estar muchos años. La Dra. Yolanda González dijo que de acuerdo a la reglamentación universitaria de inicio, son 3 años, después se vería si hay ratificación o modificación en el cargo. Posteriormente solicitó a los integrantes de la Junta Académica votar respecto a la propuesta de que la Mtra. Muñoz González sea nombrada como nuestra representante ante el Consejo Universitario General, dando como resultado que por unanimidad a partir de hoy la Mtra. María de los Ángeles Muñoz González cuenta con el cargo arriba señalado. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz tomó la palabra y dijo que está muy conciente de la responsabilidad y está midiendo sus tiempos para cumplir cabalmente y lo hará con mucho gusto. El Dr. Jorge M. Tirado dijo que es muy atinado el nombramiento de la Mtra. Muñoz González por su perfil. La Mtra. Mirna Benítez indicó que la rotación luego no se da por falta de interés en la participación. El Dr. Jesús López Argüelles señaló que no hay que perder de vista que no somos una facultad grande, por lo que a partir de nuestras visiones hay que atender la rotación de los puestos, cuidando no perder el conocimiento acumulado, tanto en cuestiones políticas como académicas. Se trata de acumular cierta experiencia y aprovecharla en favor de la facultad; si son buenas las rotaciones, siempre y cuando se den desde nuestras posibilidades. Con este último comentario se concluyó en tratamiento de este asunto. -----

4. La Dra. Yolanda Fca. González relató que esta facultad ha trabajado en conjunto con la Unidad de Género de la UV para algunas actividades, por ejemplo, para la entrega del doctorado honoris causa a la Dra. Nancy Fraser en marzo de 2017, así como la asistencia al conversatorio



sobre hostigamiento y acoso sexual en el aula, dentro del marco de la XI Semana de la Sociología efectuado el pasado mes de octubre, por lo que considera necesario que se nombre un enlace de género. La Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez manifestó su interés en proponer al Mtro. Aldo Colorado Carvajal para ser enlace de género, pero desconoce si ahora por su reciente paternidad, se encuentre en condiciones de aceptar la encomienda, a lo que el Mtro. Aldo Colorado contestó que efectivamente considera que los hombres también pueden realizar la tarea de enlace de género, pero en este momento, son las mujeres las que cuentan con un enfoque teórico más completo que cualquiera que pudiera decirse progresista. Le parece que hay trayectorias académicas sobre género que están muy por encima de ser hombre o mujer, por lo que manifestó que se requiere de un perfil con una trayectoria enfocada en los estudios de género. El Dr. Jesús López Argüelles dijo compartir la idea del Mtro. Aldo Colorado y que el momento histórico es crucial y desconoce si algún compañero esté involucrado en estas temáticas de género, entonces preguntó ¿cómo vemos a la Unidad de Género en la Facultad de Sociología? Porque esta unidad ha recibido varias críticas, finalmente consideró que las personas con trayectorias en estudios de género deben discutir la pertinencia de esta unidad. La Mtra. Jemyna Rueda señaló que el enlace de género debe conocer la perspectiva de género, que esté interesado o interesada, pero además contar con la empatía entre las y los estudiantes, porque la misma Unidad de Género está luchando contra diversas situaciones y si sólo se dice que allá no están haciendo lo que deben hacer y aquí tampoco se hace nada, pues no se vale. El Mtro. Bladimir Córdoba que en su instituto de adscripción ha venido trabajando la teoría feminista y se ofreció en algo en que pueda apoyar. La Mtra. Gialuanna Ayora retomó las propuestas ya señaladas y consideró que debe nombrarse una comisión que se encargue de las discusiones. La Dra. Yolanda González propuso enviar un oficio a la Unidad de Género para manifestar las opiniones al respecto. La Dra. Mayabel Ranero señaló que nos encontramos atrapados en diferentes situaciones y se auto propuso para ser el enlace de género por parte de la Facultad de Sociología. El Dr. Jesús E. López recalcó que sí es importante sentarse a discutir nuestras prioridades y nombrar comisiones para trabajar en ello. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González comentó que ella es enlace de sustentabilidad y parte de su trabajo ha consistido en tratar fortalecer la relación con los demás enlaces de género porque se presentan varias dificultades para el logro de los objetivos. El Dr. Edgar Eduardo Ruiz relató que participó en el inicio de cosustenta y se estableció un reglamento con las responsabilidades del enlace de género, entonces este marco jurídico respalda sus actividades. La consejera alumna suplente Monserrat Sarmiento señaló que sí es importante un enlace de género en esta facultad, porque como estudiantes desconocen en qué consiste la Unidad de Género de la UV, a lo que la Dra. Yolanda González contestó que en específico la Unidad de Género tiene la encomienda de proteger los derechos humanos. El Dr. Jesús López señaló que la actual administración ha tenido cotos de legalidades, reglamentos y se ha escudado en el ordenamiento legal, pero hay que llegar más allá. El Dr. Edgar Eduardo Ruiz comentó que precisamente a través de los enlaces es que deben surgir estas discusiones. El Mtro. Gualberto Díaz dijo que se requiere hacer cultura al interior con comisiones, no sólo por indicación institucional. La Dra. Yolanda González mencionó que hay varias actividades enfocadas a la perspectiva de género, ya establecidas en el PLADEA 2017-2021 finalmente preguntó si están de acuerdo con la auto propuesta de la Dra. Mayabel Ranero Castro para fungir la tarea como enlace de género con la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana, a lo que los integrantes de la Junta Académica votaron por unanimidad para que la Dra. Ranero ocupe este cargo. -----

5. La Dra. Yolanda González relató que se realizó un arduo trabajo sobre el análisis del anteproyecto de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y el Mtro. Aldo Colorado le mostró una solicitud al Consejo Universitario General, que requiere del aval de este órgano colegiado, donde se solicita nombrar una nueva comisión, buscando que sea interdisciplinaria, así como organizar foros de discusión regionales donde se elabore un diagnóstico, se definan

principios y valores. El Dr. Jesús López preguntó quién elaboró esta propuesta, a lo que el Mtro. Aldo Colorado señaló que el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Ecodiálogo, el Instituto de Investigaciones en Educación, entre otros. El Dr. Jorge M. Tirado dijo que finalmente la crítica se concentra en el procedimiento, pero él particularmente ya ha realizado algunas propuestas que quizá se consideren radicales, pero eso es lo que hace falta en esta universidad: desaparición de la Junta de Gobierno y desaparición de la rectoría; aquí el tema no son las instancias, sin las funciones. La propuesta planteada por el Mtro. Aldo Colorado le parece importante porque modifica el planteamiento del problema. La Mtra. Mirna A. Benítez señaló que fueron varias sesiones a las que convocó la propia Facultad de Sociología y a la hora de llevar a cabo el foro, fue muy frustrante ver la poca asistencia, por lo que el documento presentado hoy, retoma lo esencial de las discusiones. Finalmente la Dra. Yolanda Francisca González Molohua preguntó al pleno si están de acuerdo en otorgar el aval a la propuesta presentada por el Mtro. Aldo Colorado Carvajal y por unanimidad los integrantes de la Junta Académica avalaron la dicha propuesta. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las trece treinta horas del día al principio señalado. -----

Con base a las atribuciones que me otorga el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, HAGO CONSTAR Y DOY FE-----



MTRA. ERIKA LÓPEZ BARRERA
Secretaria de la Facultad de Sociología